

REQUISITOS TESIS DOCTORAL COMO COMPENDIO DE ARTÍCULOS ESPECÍFICOS AL PROGRAMA

De acuerdo con lo establecido en la **Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Cantabria**, las tesis doctorales podrán presentarse en la modalidad de **compendio de artículos**, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en dicha normativa.

En esta modalidad, la tesis doctoral estará constituida por un conjunto de **trabajos científicos publicados o aceptados para su publicación** que estén directamente relacionados con la temática de la tesis y que representen una aportación coherente al área de investigación en la que se inscribe el trabajo doctoral.

La tesis deberá incluir, además de los artículos o contribuciones científicas, una **introducción general** que describa el contexto científico de la investigación realizada, los objetivos del trabajo y la relación entre las distintas publicaciones incluidas. Asimismo, deberá incorporarse una **discusión conjunta de los resultados y las conclusiones finales** del trabajo de investigación desarrollado.

Las publicaciones que formen parte del compendio deberán corresponder mayoritariamente al trabajo realizado durante el periodo de doctorado y contar con la **participación relevante del doctorando**, que deberá quedar claramente reflejada en cada una de ellas.

La **Comisión Académica del Programa de Doctorado** valorará la idoneidad de las publicaciones presentadas y determinará si cumplen los criterios establecidos para la presentación de la tesis doctoral en esta modalidad.